



## MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE SECRETARIA MUNICIPAL

09 de marzo de 2022  
SCM.LC 11-97-2022


Señor  
Edel Reales Noboa, Director a.i.  
Departamento de Secretaría del Directorio  
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Para su conocimiento y trámite correspondiente me permito transcribirle el inciso 17) del, Artículo IV, Sesión Ordinaria N° 97 celebrada el 08 de marzo de 2022.

17- Oficio AL-DSDI-OFI-0021-2022 de fecha 04 de marzo de 2022 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director a.i., Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, mediante el que indica que de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto actualizado sobre el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N°22.607, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL PARA PROMOVER LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA GRAN ÁREA METROPOLITANA (GAM)**, que se adjunta y de conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa solicita respuesta en el plazo de ocho días hábiles, este Concejo acuerda: tomar nota y proceder a su archivo. Comuníquese a la Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa. **Aprobado por unanimidad con cinco votos positivos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado, Josefa Rodríguez Jiménez y Dunia Díaz Fernández y la regidora suplente en ejercicio Delbeth Jiménez Guerrero.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

Atentamente

  
Rebeca Chaves Duarte  
Secretaria Municipal



RCHD/  
Arch